



Acta del Consejo del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada del 17 de diciembre de 2021

Comenzó a las 10:00 horas en la Sala Virtual <https://meet.google.com/gwv-yvkd-yzt>, para tratar los puntos siguientes:

1. Aprobación si procede del acta de Consejos ordinarios anteriores

Se aprueba por unanimidad el acta de 29 de julio de 2021.

2. Aprobación si procede de solicitudes de nuevos miembros

Se informa previamente de la solicitud de baja del IMAG de Manuel Ritoré. También se explica que la cantidad inusual de solicitudes de adscripción se debe a la revisión por parte del Vicerrectorado de los miembros del IMAG, lo que unido al hecho de que haya miembros cuya relación contractual con la UGR ha cambiado, hace que estén obligados a volver a solicitar su adscripción al IMAG. Finalmente se aprueban por unanimidad las solicitudes de adscripción de Antonio Alarcón, Javier Álvarez Liébana, José A. Cañizo, Ildefonso Castro (Univ. Jaén), Beatriz Cobo, José Luis Flores (Univ. Málaga), Héctor García de Marina (Univ. Complutense Madrid), José Miguel Manzano Prego (Univ. Jaén), Jesús Pérez García, Marc Mars (Univ. Salamanca), José M. Martín Senovilla (Univ. País Vasco), Juan José Nieto (Univ. Santiago Compostela).

3. Informe del director

3.1. Contrataciones, Personal

- Se informa de que durante la primera mitad de octubre, Esmeralda Herrero estuvo asignada como PAS al IMAG (a tiempo completo y de forma interina), siendo sustituida a los 15 días por Guadalupe Sánchez (a tiempo completo y en Comisión de Servicio, hasta que se resuelva la RPT, lo que se prevé para enero de 2022).
- Igualmente se informa que Laura Antequera sigue encargada de temas web e informáticos y de reservas de espacios para actividades en el IMAG. A partir de ahora, Laura también llevará la cuenta de Twitter del IMAG: @IMAG_UGR

3.2. MdM 2020

La resolución definitiva del Programa Severo Ochoa/María de Maeztu 2020 se publicó el 1 de diciembre. A partir de ahora se deben seguir las normas de publicidad recogidas en el artículo 20.4 de la convocatoria 2020 del programa:

“Los centros y unidades darán publicidad a la ayuda recibida y del órgano concedente, publicarán su concesión en su página web y mencionarán la ayuda en las referencias a cualquier aspecto de la actividad objeto de ayuda en cualquier medio de comunicación o difusión, incluyendo que la ayuda ha sido financiada por la Agencia Estatal de Investigación, de la siguiente forma (REFERENCIA DE LA ACTUACIÓN / AEI / 10.13039/501100011033), siendo REFERENCIA DE LA ACTUACIÓN la referencia que figura en la resolución de concesión; AEI el acrónimo de la Agencia Estatal de Investigación; y 10.13039/501100011033 el DOI (Digital Object Identifier) de la Agencia.”



La adaptación del texto anterior al caso del IMAG produce la siguiente fórmula a usar de ahora en adelante en todas las actividades/publicaciones de miembros del instituto:

“Esta/e publicación/resultado/equipamiento/video/actividad/contrato/otros es parte de la Unidad de Excelencia IMAG, referencia CEX2020-001105-M, financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ “

Una posible traducción al inglés:

“Research partially supported by the “Maria de Maeztu” Excellence Unit IMAG, reference CEX2020-001105-M, funded by MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ “

El logo oficial de “Excelencia María de Maeztu” se encuentra ya en la web del IMAG y tanto el logo como un manual de uso y datos referentes al diseño del mismo están a disposición de sus miembros. Para solicitarlos, escribir a imag@ugr.es. La ejecución del proyecto de referencia CEX2020-001105-M empezará el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2025, aunque el IMAG ostentará la acreditación “Unidad de Excelencia María de Maeztu” hasta el 31 de diciembre de 2026.

La AEI ha pedido el nombre de una persona encargada de la gestión del proyecto. Tras consultar con el VR Investigación, esta persona será Remedios Benítez Santaella. El 16 de diciembre se tuvo una reunión en el VR Investigación con ella y su equipo, donde se trataron cuestiones administrativas sobre la ejecución de la MdM. La AEI está por enviar más información relativa a la ayuda u otros aspectos relacionados con su gestión y/o tramitación.

3.3. Contratos predoctorales para 2022

- Del 28 de octubre al 11 de noviembre de 2021 la AEI abrió la convocatoria de FPIs asociadas a MdM/SO y PNM. En esta convocatoria salieron los 3 contratos predoctorales que se ofertaron desde IMAG en julio pasado, con los perfiles:
 - Modelling and Differential Equations
 - Geometric and Physical shapes
 - Statistics and Operational Research
- En 2022 se quieren sacar 2 contratos predoctorales de hasta 4 años, con un salario bruto 25.000€ aprox. Las líneas de investigación están por definir.
- IMAG presentó 6 propuestas a la Fundación La Caixa, con los perfiles:
 - Analysis of nonlocal partial differential equations and their biological applications
 - Duality and Efficient Decoding Algorithms for Ring-modeled Error Correcting Codes
 - Geometric Analysis: elliptic partial differential equations on surfaces
 - Geometric flows in Mathematical Physics
 - Geometry of Banach spaces
 - Orthogonal polynomials in several variables and stochastic processes

La convocatoria 2022 está abierta desde el 4 de noviembre al 27 de enero de 2022. Se ruega difundir esta información entre los posibles interesados.



3.4. Contratos postdoctorales para 2022.

- En 2022 se van a sacar 4 contratos postdoctorales de 2+1 años, con un salario bruto 30.000-35.000€ aprox. Las líneas de investigación serán abiertas.
- IMAG se apuntó al programa de contratos postdoctorales **Junior Leader de la Fundación la Caixa** a finales de junio. El período de solicitud acabó el 7 de octubre. Hemos consultado a la Fundación y no se han recibido solicitudes. Es conveniente difundir este programa para años venideros.

3.5. Otras convocatorias MdM para 2022.

Se informa de que se ha abierto una convocatoria permanente para actividades (congresos, cursos intensivos, estancias en IMAG, etc) financiadas por la MdM junto con otras fuentes (proyectos, grupos, UCE):

<https://wpd.ugr.es/~iemath/support-of-scientific-activities-at-imag-permanent-call/>

En esta línea, ya se está trabajando en

- Un período intensivo de 2 semanas en Conformal Geometry (responsable: Azahara de la Torre), financiado principalmente por la MdM. A celebrar en el último trimestre de 2022 o principios de 2023.
- Un congreso en Análisis Geométrico de 5 días (responsables: José Espinar, José Gálvez y Joaquín Pérez). A celebrar a principios de septiembre de 2022. Financiado principalmente por proyectos MTM.

3.6. IMAG-BIRS

- Se informa de que a instancias de BIRS, el programa piloto IMAG-BIRS empezará en 2023 con 4 congresos de 1 semana, de forma consecutiva. BIRS recibió 77 expresiones de interés para estos congresos, tras lo que se cerró la recepción de expresiones. A los remitentes de cada expresión de interés se les pidió una pre-propuesta de dos páginas con fecha límite el 30/11/2021. BIRS recibió 46 pre-propuestas, que transmitió al IMAG para su evaluación. El Comité Ejecutivo de la MdM está actualmente evaluándolas y seleccionará 6-8 de estas pre-propuestas, y el 11/01/2022 se celebrará la siguiente reunión IMAG-BIRS, donde se comunicarán las 6-8 pre-propuestas elegidas. A los responsables de cada una de estas se les pedirá una propuesta completa según el procedimiento habitual vía la plataforma de BIRS, y el Scientific Advisory Board de BIRS decidirá qué 4 congresos de entre las 6-8 pre-propuestas elegidas por IMAG se llevarán a cabo finalmente.
- Igualmente se comunica que partir de enero de 2022 se va a producir una reunión con la rectora, el alcalde y el Presidente de la Diputación de Granada, para tratar el tema de la posible prolongación del programa BIRS-IMAG en Sierra Nevada con la participación del Ayuntamiento y la Diputación, a partir de 2025.
- Desde el Vicerrectorado de Internacionalización han requerido al IMAG un convenio de colaboración BIRS-IMAG que respalde esta colaboración. BIRS ha enviado un borrador que hemos transmitido al VR para su posible modificación y aprobación antes de su firma.

3.7. SOMMa 100xCIENCIA



Se comunica que el 26-27 de noviembre se celebró la reunión anual de SOMMa (Alianza de centros Severo Ochoa y unidades María de Maeztu) en Santiago de Compostela. Asistieron Ginés López y Joaquín Pérez por parte del IMAG. SOMMa ha solicitado nombres y emails de personas de contacto en IMAG según los siguientes sectores. Se enviaron los siguientes:

- “Directors” (director of the institution): Joaquín Pérez
- “Executive” (main representative of the institution responsible of communicating and implementing SOMMa requests and actions within own institution): Marian Gómez
- “Communication” (communication officer in charge of providing info to SOMMa [see next point] and eventually contributing to SOMMa communication actions): Laura Antequera
- Participants at the different Working Groups established at the alliance:
 - a. Institution Managers: Marian Gómez
 - b. Project Managers of the SO/MM project: Guadalupe Sánchez
 - c. Open Science: José Cañizo
 - d. Gender issues: Magdalena Rodríguez
 - e. Technology Transfer: Maria del Mar Rueda
- SOMMa Website (for each alliance member): Laura Antequera (Communication contact)

En el congreso se establecieron contactos con diferentes centros SOMMa, sobre todo andaluces: IAA (CSIC Granada), CABD (CSIC-Univ Pablo Olavide Sevilla), Depto Agronomía (Univ Córdoba). Se van a tener reuniones con estos centros para coordinar acciones conjuntas.

Una conclusión clara del congreso es la necesidad de contar con personal exclusivamente dedicado a las comunicaciones y redes sociales (Community Manager).

3.8. SOMMa Matemáticas

En el congreso de Santiago se contactó con el Director del CRM sobre dos iniciativas que se pretenden llevar a cabo por los 4 centros SOMMa en Matemáticas:

- Una reunión en el CRM el 28 enero 2022, con el director de la AEI y representantes políticos de Cataluña, para tratar temas de política estratégica. Estarán invitados los centros SOMM Matemáticas y el IMUS. Desde IMAG se ha de confirmar la asistencia.
- A partir de febrero 2022, se van a poner en marcha períodos temáticos entre al menos 2 de los 4 centros SOMMa de Matemáticas.

3.9. IAMAT

El 19 de enero de 2022 se presentará en el Parlamento andaluz el informe del impacto socio-económico de las matemáticas en el tejido empresarial de Andalucía. En el acto participarán el Consejero de Universidades, los rectores de US y UGR, y los directores de IMAG e IMUS.



3.10. Reglamento del IMAG

Se informa de conversaciones con la Rectora (13 de diciembre) y con el Director de Centros e Institutos de Investigación de la UGR (16 de diciembre) sobre la necesidad de reformar el reglamento del IMAG en lo que se refiere a miembros y colaboradores. El problema es la figura de colaborador, que no existe en los estatutos de la UGR que prevalecen como norma superior. A ambos se les ha solicitado una reunión con los servicios jurídicos para estudiar el procedimiento a seguir para incluir esta figura o una similar en los estatutos de la UGR y así poder dar cabida legal a la reforma del reglamento del IMAG.

3.11. UCE para 2022

Se comunica que con fecha 4/10/2021 se solicitó por el VR Investigación el reintegro al plan propio de los 15000€ que hay en el centro de gastos 30B8971101- UCE.PP2017.06 para la gestión de la Unidad de Excelencia del Instituto de Matemáticas. Cuando se abra el ejercicio económico de 2022 volverán a ser abonados en el mismo centro de gastos.

3.12. Entrada por c/ Ventanilla

Se comunica que tras varias gestiones de Guadalupe y la Unidad Técnica de la UGR con el Instituto López-Neyra (CSIC), se ha conseguido la llave de la cancela de la c/ Ventanilla. Se va a proceder a la limpieza de la zona (árboles, maleza) y el repintado y adecentamiento del acceso. Se han encargado nuevos rótulos tanto externos como internos. La actuación será sufragada por la Unidad Técnica de la UGR.

3.13. RISE

Se informa que el programa de prácticas RISE (Alemania) aprobó la solicitud del IMAG para acoger algún estudiante de grado en el instituto. El responsable de la solicitud es José Cañizo. Se sabe (no oficialmente) que hay alguien interesado en solicitar destino en el IMAG. Las candidaturas se podrán revisar online entre el 18 de enero y el 1 de febrero de 2022.

3.14. Reunión anual RedIUM

Se comunica que el 14 de septiembre se llevó a cabo la reunión anual del RedIUM, en la que se acordaron los siguientes puntos:

- Incorporar a RedIUM el IMTech de la UPC, dirigido por Marc Noy.
- Renovar cargos de RedIUM, estando ahora coordinado por Juan José Nieto. (coordinador saliente, IMAT), Juan Aparicio (Coordinador, CIO UMH) y alguien por determinar (no hubo candidatos a coordinador entrante).
- Financiar cada charla del ciclo de conferencias 2021 con 120€. Esas charlas fueron organizadas desde el IMAG, que ha corrido con esos gastos.
- Animar a difundir el congreso sobre Matemáticas y Ciencia de Datos que se celebró en Noviembre 8-11 en Valladolid y a animar a su participación (se envió un correo por la lista de distribución del IMAG al respecto). Consta la participación de Ana Aguilera.
- Intervino Eduardo García Río en representación de la AEI, quien explicó algunas de las líneas generales de la AEI para próximas convocatorias:



- Financiación de la convocatoria 2020 MTM: Se ha pasado del 0'89% del total de proyectos de la AEI en 2019 al 1'26% en 2020. El presupuesto asignado a MTM depende del número de solicitudes y del presupuesto total solicitado. Por eso conviene aumentar ambas cantidades, por lo que se anima a presentar solicitudes de proyectos. Una forma de aumentar el presupuesto es aumentar/incluir una partida destinada a contrataciones, aunque sea por meses o 1 año.
- La tasa de éxito de la convocatoria 2020 ha sido del 60%. La tasa de éxito de las convocatorias se va a ir bajando hasta llegar al 50% desde el 70% del 2019.
- Los contratos RyC han subido de 5 en 2019 a 7 en 2020, porque ha habido más solicitudes.

4. Participación del IMAG en CEMat

Hasta ahora el IMAG estaba representado como miembro de RedIUM en el CEMat, y así podría seguir funcionando. Sin embargo y desde la obtención del sello de Excelencia María de Maeztu, el IMAG quizás deba desempeñar un papel más directo en CEMat. Hay dos modalidades posibles:

- Los centros SO y unidades MdM en matemáticas aportan 1000€ anuales a CEMat para cuestiones como la cuota de la IMU y tienen presencia de un vocal en el Comité Ejecutivo de CEMat (actualmente 18 miembros).
- Es posible una participación de menor implicación, con presencia solo en el Consejo General (30 miembros).

Preguntado Alfonso Gordaliza (Coordinador de CEMat), la fórmula para solicitar oficialmente la incorporación directa a CEMat del IMAG, indicó que se debía remitir un acuerdo del órgano competente del IMAG (del Consejo de Instituto) y el CEMat lo trataría en el Comité Ejecutivo (la última reunión fue el día 10 de diciembre, donde se aprobaron las incorporaciones de la red Math-In y del ITMATI como miembros de CEMat).

En consecuencia se propone al Consejo solicitar a CEMat la incorporación del IMAG en las mismas condiciones que el resto de unidades y centros SOMM de matemáticas. Dicha propuesta se aprueba por unanimidad.

5. Ruegos y preguntas

El secretario expone la posibilidad de que la aprobación de las solicitudes de adscripción futuras al instituto puedan ser aprobadas por la comisión de investigación del mismo, sin ser sometidas a Consejo. Para tal fin, se consultará previamente con el vicerrectorado de investigación.

No habiendo más ruegos ni preguntas se levanta la sesión.

Asistentes:

Ana M^a Aguilera

José Miguel Angulo

Víctor Blanco

José A. Cañizo

Beatriz Cobo



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



EXCELENCIA
MARÍA
DE MAEZTU



Instituto de
Matemáticas
Universidad de Granada

M^a Luz Gámiz
Pedro García
Ginés López
Miguel Martín
Antonio Martínez
M^a Dolores Martínez
Joaquín Pérez
Juan de Dios Pérez
M^a del Mar Rueda
Juan Eloy Ruiz Castro
M^a Dolores Ruiz
M^a Victoria Velasco
Francisco Torralbo
Francisco de Asís Torres

En Granada, a 17 de diciembre de 2021

Ginés López Pérez
Secretario